

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO



Datos del GDR

Número de habitantes	Mujeres	38.471	Hombres	39.533	Total	78.004
Superficie:	2.044 Km2					

Cuestiones a destacar de cada Programa

Estrategia de Actuación Global

Objetivos Generales:

Promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino

Incrementar la Competitividad Económica y Social del territorio del Poniente Granadino

Introducir en los aspectos económicos del territorio, elementos de transversalidad como la Igualdad de Oportunidades, la sensibilidad y calidad ambiental, la Innovación y las TIC.

Promocionar y profundizar en los hábitos de cooperación empresarial, incrementar los niveles formativos y profesionales de la población rural del Poniente Granadino

Superar los niveles actuales de desarrollo de los habitantes del Poniente Granadino

Mantener un nivel demográfico adecuado en el territorio y mejorar el nivel de renta de los habitantes del Poniente Granadino.

Objetivos Específicos:

- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial
- Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales
- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos
- Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo de los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados y paradas de larga duración, inmigrantes, etc...impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad
- Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales que más influyen en la toma de decisiones en particular y de la población en general, para favorecer la consolidación de la identidad territorial y los procesos de desarrollo.
- Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio.
- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.
- Mejorar la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.
- Ampliar y mejorar las infraestructuras existentes y las vías de comunicación intramunicipales y con el exterior garantizando una completa cobertura de calidad en las redes de abastecimiento.
- Ampliar la internodalidad del transporte tanto de viajeros como de mercancías.

- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.
- Conseguir el asociacionismo y la cooperación del sector para lograr la competitividad económica en la producción del cultivo y, sobre todo, en la comercialización, distribución, promoción y marketing del producto.
- Introducir la innovación tecnológica y la profesionalización del sector en la producción sostenible del cultivo y en una mayor agroindustria en el aceite.
- Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población inmigrante y otros colectivos, como mano de obra a este sector para favorecer el relevo generacional
- Fomentar el asociacionismo y la cooperación entre los empresarios y empresarias del sector para mejorar la gestión y la organización en lo que a transformación, distribución y comercialización se refiere.
- Mejorar la formación y cualificación tanto del empresariado como de la mano de obra del sector, e introducir innovaciones que mejoren la modernización del mismo
- Desarrollar una adecuada promoción de los productos locales en el propio territorio que consiga aumentar su consumo y reconocimiento de la calidad en la zona
- Mejorar el grado de innovación en el pequeño comercio y servicios no turísticos, potenciando la formación empresarial y la información para la adopción y utilidad de las TIC
- Consolidar y reforzar el papel de las asociaciones existentes, fomentando la motivación de sus agentes, la cooperación entre las mismas, el intercambio de experiencias, al servicio de una mejora en los servicios y apoyo que prestan a los asociados
- Revalorizar el pequeño comercio y los servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real, y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio y servicios variados).
- Fomentar una mayor sostenibilidad medioambiental y social del sector de la construcción en el Poniente Granadino mediante el apoyo tanto público como privado
- Aumentar la innovación y profesionalización para incrementar la calidad en los servicios que ofrecen las empresas de la construcción y las empresas auxiliares
- Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler
- Fomentar el asociacionismo y la cooperación entre los empresarios y empresarias del sector e implantar mecanismos de aprovisionamiento, producción, transformación, gestión y comercialización de manera conjunta y organizada
- Conseguir una mayor formación, cualificación, profesionalización y modernización del sector ganadero que conlleve a un relevo generacional apreciable y a una modernización del sector en el Poniente Granadino
- Implantar la calidad certificada de la raza ovina lojeña, promoción conjunta y la comercialización en transformación (venta por despiece) valorizando los productos locales del territorio.
- Poner en valor el Patrimonio Cultural y Natural del Poniente Granadino, reforzando la Identidad Territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados (turismo activo, natural, termal, cultural,..) y destinados a diferentes públicos
- Impulsar el asociacionismo empresarial y la articulación y cooperación entre todas las Instituciones públicas y privadas con competencias en materia turística
- Mejorar la calidad de las infraestructuras existentes, mediante la incorporación de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación, tanto en los servicios de turismo y hostelería como en los de información turística
- Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un

producto concreto que desmarque el territorio y que se pueda utilizar como “gancho” para atraer a los futuros visitantes

- Fomentar el asociacionismo y la cooperación entre los y las empresarias del sector e implantar mecanismos y establecer herramientas de promoción y comercialización conjuntas
- Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países
- Aumentar la oferta formativa y mejorar la cualificación y la profesionalización del sector, así como el asesoramiento especializado
- Potenciar y sensibilizar al sector hacia un asociacionismo y cooperación para contrarrestar el excesivo individualismo y la competitividad imperantes entre las empresas del sector en el territorio
- Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en la producción, proceso y gestión en las empresas del sector, para una mayor modernización y sostenibilidad ambiental en los ciclos de los productos hortofrutícolas para reducir la temporalidad de los mismos y, por ende, del empleo en el sector
- Potenciar y sensibilizar al sector hacia un asociacionismo y cooperación para contrarrestar el excesivo individualismo y la competitividad imperantes entre las empresas del sector en el territorio
- Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en la producción, proceso y gestión en las empresas del sector, para una mayor modernización y sostenibilidad ambiental en los ciclos de los productos hortofrutícolas para reducir la temporalidad de los mismos y, por ende, del empleo en el sector
- Potenciar la formación y profesionalización haciendo ver las ventajas de la producción ecológica en sector de la Agricultura, Ganadería e Industria, tanto del tejido empresarial como de los agentes que trabajan en las distintas áreas que componen el sector, favoreciendo el incremento de conversión a la Producción Ecológica
- Mejorar los sistemas de comercialización y distribución de los productos ecológicos e incorporar las nuevas TIC, impulsando su promoción y conocimiento por parte de la sociedad aprovechando la tendencia social hacia el consumo saludable y sostenible
- Promover la Investigación y el Desarrollo en Agricultura y Ganadería Ecológica, respetando la diversidad de la agricultura local, tanto desde el punto de vista de la diversidad de sistemas como de productos locales, tratando de completar el ciclo productivo durante la mayor parte del año, para mejorar la rentabilidad de las producciones
- Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta
- Implantar criterios de calidad en los servicios públicos del Poniente Granadino
- Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento entre la población en general, el tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual (y de sus correspondientes ayudas, incentivos, sanciones y restricciones) en todos los ámbitos: Medioambiental, Económico, Social, Urbanístico, etc...
- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos
- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc...